15 de diciembre de 2008

VII LEGISLATURA



Serie B

Actos de Control

N.º 98

SUMARIO

Д

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

7L/PNLP-0070-. Proposición no de Ley en Pleno sobre propuesta para instar al Delegado del Gobierno en La Rioja y al Ministerio del Interior a que incrementen los efectivos reales de la Guardia Civil en la comandancia y puesto competentes en cada municipio riojano, en consonancia con el constatado incremento de los delitos y faltas, y a que procedan a la actualización del catálogo del Cuerpo en La Rioja con objeto de atender las necesidades reales del servicio, cubrir las vacantes y aumentar en todo caso los efectivos realmente operativos en cada puesto de la Guardia Civil. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

2528

7L/PNLP-0071-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Grupo Parlamentario Socialista de La Rioja valora positivamente el impacto que el Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo tendrá en la economía de nuestra Comunidad Autónoma e insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de La Rioja a apoyar el desarrollo en la Comunidad Autónoma de las medidas impulsadas por el Gobierno de España y a impulsar nuevas medidas. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

2529

7L/PNLP-0072-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de la Nación a adoptar, con carácter urgente, las medidas económicas necesarias para crear empleo y a que esas medidas beneficien a los riojanos, y apoye al Gobierno de La Rioja y a los agentes económicos y sociales de nuestra Comunidad en las iniciativas que han tomado para crear empleo en La Rioja. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

2531

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7L/POP-0221-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántas renuncias de vivienda de promoción pública se han presentado por los adjudicatarios agraciados en los sorteos realizados por el IRVI desde el pasado 1 de enero de 2008. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto.

2532

7L/POP-0222-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántas denuncias ha presentado IRVISA ante la Consejería de Vivienda y Obras Públicas porque los adjudicatarios de vivienda no hayan cumplido con sus obligaciones legales fijadas para el acceso de vivienda de protección pública. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto.

2533

7L/POP-0223-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué acuerdos tiene firmados el IRVI con las entidades financieras para aplicar un interés asumible en los créditos hipotecarios que solicita para la financiación de sus promociones. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto.

2533

7L/POP-0224-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué gestiones ha realizado el IRVI para conseguir que los adjudicatarios de viviendas obtengan el beneplácito de las entidades financieras para la concesión de créditos hipotecarios. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto

2534

7L/POP-0225-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué repercusión ha tenido el cerrojazo al crédito hipotecario en viviendas de protección oficial practicado por las entidades financieras. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto.

2535

7L/POP-0226-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántas viviendas ha recuperado el IRVI desde el 1 de enero de 2008 porque sus adjudicatarios no hubieran cumplido con sus obligaciones fijadas por la Ley. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto.

2535

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

7L/PE-0325-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es la postura del Gobierno regional en relación a los nuevos requisitos que se pretenden aprobar para la homologación de los títulos de médicos extracomunitarios. Miguel María González de Legarra - Grupo Parla-

mentario Mixto.

2536

7L/PE-0326 Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas solicitudes de servicios de teleasistencia se han presentado por parte de mayores de 70 años en La Rioja en el año 2007. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.	2536
7L/PE-0327 Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas solicitudes de servicios de teleasistencia se han presentado por parte de mayores de 70 años en La Rioja en el año 2008, hasta la fecha de respuesta de esta pregunta. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.	2537
7L/PE-0328 Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es el número y porcentaje de alumnos y alumnas de origen extranjero que no continúan sus estudios en la Secundaria postobligatoria: Bachillerato o Ciclos Formativos de FP. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	2538
7L/PE-0329 Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es el número de alumnos y alumnas de origen extranjero que obtienen el título de Graduado Escolar y qué porcentaje representan éstos respecto al total del alumnado de origen extranjero de su misma promoción en 4.º de la ESO. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	2538
7L/PE-0330 Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que se están salvaguardando los derechos de los representantes sindicales en la empresa de capital público ECCYSA dependiente del Gobierno de La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	2539
7L/PE-0331 Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es la responsabilidad del Consejero de Agricultura del Gobierno de La Rioja en relación al personal de la empresa de capital público ECCYSA. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	2540
7L/PE-0332 Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es la situación de las relaciones sindicales en la empresa de capital público ECCYSA a fecha de hoy. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	2540
7L/PE-0333 Pregunta con respuesta escrita relativa a qué proyectos	

se han destinado las inversiones realizadas por el Gobierno de La Rioja en la ciudad de Logroño entre los años 1990 y 1995. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.	2541
7L/PE-0334 Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál ha sido la cuantía total de las inversiones realizadas por cada una de las Consejerías y organismos públicos dependientes del Gobierno de La Rioja en la ciudad de Logroño entre los años 1990 y 1995. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.	2542
7L/PE-0335 Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál ha sido la cuantía total de las inversiones realizadas por el Gobierno de La Rioja en la ciudad de Logroño entre los años 1990 y 1995. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.	2542
7L/PE-0280 Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es el estado actual del puente sobre el Tirón por el que discurre la LR-111. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.	2543
7L/PE-0310 Pregunta con respuesta escrita relativa a si financia el Gobierno regional algún piso tutelado de acogida temporal para mujeres jóvenes embarazadas en situación de dificultad social. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.	2544
7L/PE-0311 Pregunta con respuesta escrita relativa a, en caso de que el Gobierno regional financie algún piso tutelado de acogida temporal para mujeres jóvenes embarazadas, qué entidad lo gestiona. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.	2545
7L/PE-0312 Pregunta con respuesta escrita relativa a, en caso de que el Gobierno regional financie algún piso tutelado de acogida temporal para mujeres jóvenes embarazadas, qué número de usuarias tiene. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.	2545
7L/PE-0313 Pregunta con respuesta escrita relativa a si financia el Gobierno regional algún alojamiento de emergencia para mujeres embarazadas. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.	2546
7L/PE-0314 Pregunta con respuesta escrita relativa a, en caso de que el Gobierno regional financie algún alojamiento de emergencia para mujeres jóvenes embarazadas, qué entidad lo gestiona. Miguel	

María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2546

7L/PE-0319-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas hectáreas constituyen la reserva regional de derechos de plantación de viñedo. María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

2547

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

7L/SIDI-0619-. Solicitud de información relativa a relación de los tres vehículos adquiridos por el Gobierno de La Rioja, según figura en el Boletín Oficial de La Rioja de 19 de noviembre de 2008: marca, modelo y coste final de cada uno de ellos, y destino de uso de cada uno de ellos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2548

7L/SIDI-0620-. Solicitud de información relativa a situación del o los delegados de personal a fecha de hoy en la empresa de capital público ECCYSA dependiente del Gobierno de La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2548

7L/SIDI-0621-. Solicitud de información relativa a relación de los despidos que ha habido en la empresa de capital público ECCYSA en los dos últimos años, con expresión de los siguientes datos: 1. Número de despidos. 2. Relación de puestos de trabajo a los que corresponden cada uno de los despidos. 3. Coste total de las indemnizaciones pagadas por la empresa de capital público por cada uno de los despidos que tuvieran derecho a la misma. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2549

7L/SIDI-0566-. Solicitud de información relativa a relación, según los datos que constan en ese Gobierno, del grado de utilización de las carreteras autonómicas: tramos con más de 10.000 vehículos/día; tramos con 7.500 a 10.000 vehículos/día; tramos con 5.000 a 7.500 vehículos/día; tramos con 2.000 a 5.000 vehículos/día; tramos con 1.000 a 2.000 vehículos/día; tramos con 500 a 1.000 vehículos/día y tramos con menos de 500 vehículos/día. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto.

2550

7L/SIDI-0572-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos con participación del IRVI desde el 1 de enero de 2006 hasta hoy, indicando: el tipo de proyecto, los municipios en los que se

desarrolla o se ha desarrollado cada proyecto, el presupuesto o cantidad destinada a cada uno de ellos, las fechas de inicio de cada expediente y las fechas de finalización de cada uno de los proyectos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2550

7L/SIDI-0573-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos de travesías viarias realizadas por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas a lo largo del año 2007 en nuestros municipios. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2551

7L/SIDI-0574-. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos de travesías viarias realizadas por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas a lo largo del año 2008 en nuestros municipios. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2551

7L/SIDI-0579-. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 2 del programa 5123 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2551

7L/SIDI-0580-. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 2 del programa 5111 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2552

7L/SIDI-0581-. Solicitud de información relativa a relación de las inversiones reales (capítulo 6 de los Presupuestos Generales de La Rioja) ejecutadas en el año 2006 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, con información sobre: concepto de la inversión, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2552

7L/SIDI-0582-. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 4 del programa 4311 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad

inicial presupuestada y cantidad final ejecutada. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2553

7L/SIDI-0583-. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 2 del programa 5122 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2553

7L/SIDI-0584-. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 2 del programa 4311 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2554

7L/SIDI-0585-. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias en ejecución en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en los capítulos 2, 4 y 7 de los programas 4311, 5111, 5121, 5122, 5123 y 5124 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad ejecutada a fecha 15 de octubre de 2008. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2554

7L/SIDI-0586-. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 2 del programa 5124 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2554

7L/SIDI-0587-. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 2 del programa 5121 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2555

7L/SIDI-0588-. Solicitud de información relativa a relación de las inversiones reales (capítulo 6 de los Presupuestos Generales de La Rioja) ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2555

7L/SIDI-0589-. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 4 del programa 5123 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2556

7L/SIDI-0590-. Solicitud de información relativa a relación de las inversiones reales (capítulo 6 de los Presupuestos Generales de La Rioja) ejecutadas en el año 2007 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, con información sobre: concepto de la inversión, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2556

7L/SIDI-0591-. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de estudios y trabajos técnicos del programa 5123, capítulo 2, código 227-06, donde conste: nombre de la empresa, estudio o trabajo para el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2557

7L/SIDI-0592-. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de infraestructuras y bienes destinados al uso general, programa 5122, capítulo 6, código 611-03 (incorporación de bienes y servicios), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2557

7L/SIDI-0593-. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y

Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de material, suministros y otros, programa 5122, capítulo 2, código 227-99 (otros), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2557

7L/SIDI-0594-. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de elementos de transporte del programa 5124, capítulo 2, código 214-00, donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, elemento de transporte que ha sido contratado y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2558

7L/SIDI-0595-. Solicitud de información relativa a relación de ayuntamientos a los que en este año 2008 se ha transferido capital por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de transferencias de capital, programa 5123, capítulo 7, código 761 (a ayuntamientos), donde conste: nombre del ayuntamiento, concepto por el que ha recibido fondos transferidos y total de cada uno de ellos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2558

7L/SIDI-0596-. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de infraestructuras y bienes destinados al uso general, programa 5122, capítulo 6, código 611-01 (construcción), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2559

7L/SIDI-0597-. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de material, suministros y otros, programa 5122, capítulo 2, código 227-06 (estudios y trabajos técnicos), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2559

7L/SIDI-0598-. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de infraestructuras y bienes destinados al uso general, programa 5123, capítulo 6, código 601-00 y 02 (construcción y adquisición), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2560

7L/SIDI-0599-. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de infraestructuras y bienes destinados al uso general, programa 5122, capítulo 6, código 661-01 (construcción), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2560

7L/SIDI-0600-. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de infraestructuras y bienes destinados al uso general, programa 5122, capítulo 6, código 611-00 (adquisición), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2561

7L/SIDI-0601-. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de elementos de transporte del programa 5124, capítulo 6, código 634-00, donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, elemento de transporte que ha sido adquirido y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2561

7L/SIDI-0602-. Solicitud de información relativa a relación de ayuntamientos a los que en este año 2008 se ha transferido capital por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de transferencias de capital,

programa 4311, capítulo 7, código 770 (ayudas a instalaciones bioclimáticas), donde conste: nombre de la empresa a la que se ha transferido capital de dicha partida, concepto concreto por el que ha recibido esos fondos transferidos y total de cada uno de ellos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2561

7L/SIDI-0603-. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 7 del programa 5122 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2562

7L/SIDI-0604-. Solicitud de información relativa a relación de ayuntamientos a los que en este año 2008 se ha transferido capital por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de transferencias de capital, programa 5122, capítulo 7, código 761 (a ayuntamientos), donde conste: nombre del ayuntamiento, concepto por el que ha recibido fondos transferidos y total de cada uno de ellos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2562

7L/SIDI-0605-. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de estudios y trabajos técnicos del programa 4311, capítulo 2, código 227-06, donde conste: nombre de la empresa, estudio o trabajo para el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2563

7L/SIDI-0606-. Solicitud de información relativa a relación de ayuntamientos a los que en este año 2008 se ha transferido capital por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de transferencias de capital, programa 4311, capítulo 7, código 761 (a ayuntamientos), donde conste: nombre del ayuntamiento, concepto por que ha recibido fondos transferidos y total de cada uno de ellos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2563

7L/SIDI-0607-. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería

de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 7 del programa 4311 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2564

7L/SIDI-0608-. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de infraestructuras y bienes destinados al uso general, programa 5121, capítulo 6, código 601-00, 01, 03, donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2564

7L/SIDI-0609-. Solicitud de información relativa a relación de ayuntamientos a los que en este año 2008 se ha transferido capital por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de transferencias de capital, programa 4311, capítulo 7, código 772 (ayudas rehabilitación para viviendas en alquiler), donde conste: nombre de la empresa a la que se ha transferido capital de dicha partida, concepto concreto por el que ha recibido esos fondos transferidos y total de cada uno de ellos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2565

7L/SIDI-0610-. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 7 del programa 5123 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2565

7L/SIDI-0611-. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de suministros, programa 5122, capítulo 2, código 221-07 (materiales especiales), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2565

7L/SIDI-0612-. Solicitud de información relativa a relación de las

empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de estudios y trabajos técnicos del programa 5111, capítulo 2, código 227-06, donde conste: nombre de la empresa, estudio o trabajo para el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2566

7L/SIDI-0616-. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de reparaciones, mantenimiento y conservación, programa 5122, capítulo 2, código 211-00 (bienes destinados al uso general), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2566

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

7L/SEIC-0058-. Sesiones informativas en Comisión solicitando la comparecencia urgente de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno de La Rioja, a fin de que explique los preocupantes datos conocidos recientemente sobre las emisiones de CO₂ a la atmósfera en la Comunidad Autónoma de La Rioja. María Cristina Cabañas Arenzana, María Inmaculada García Serón y Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

2567

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0070 - 0704704-.

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

3.1. Proposición no de Ley en Pleno sobre propuesta para instar al Delegado del Gobierno en La Rioja y al Ministerio del Interior a que incrementen los efectivos reales de la Guardia Civil en la comandancia y puesto competentes en cada municipio riojano, en consonancia con el constatado incremento de los delitos y faltas, y a que procedan a la actualización del catálogo del Cuerpo en La Rioja con objeto de atender las necesidades reales del servicio, cubrir las vacantes y aumentar en todo caso los efectivos realmente operativos en cada puesto de la Guardia Civil.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja. Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Existe una notable y creciente preocupación en muchos municipios riojanos por el incremento de los delitos recientemente constatado en nuestra Comunidad. El mayor crecimiento poblacional y la acuciante crisis económica son factores que, sin duda, redundan en el señalado aumento de las infracciones.

Los datos oficiales corroboran esta alarmante tendencia:

Según refleja el Boletín Oficial del Congreso de los Diputados, los delitos contra las personas han crecido un 35% de 2004 a 2007 en La Rioja. Del mismo modo, los delitos contra el patrimonio han crecido un 15% en ese periodo.

La Memoria de la Fiscalía del Estado de 2007 refleja un incremento de un 4% en los delitos en La Rioja respecto a 2006. Según esa memoria, los delitos contra el patrimonio aumentaron un 9,58% sólo en 2007.

El ámbito rural y en particular los pequeños municipios son especialmente sensibles a este incremento de la delincuencia. Una situación agravada por el hecho de que los efectivos adscritos a los puestos de la Guardia Civil apenas pueden atender el creciente número de denuncias e investigaciones abiertas por faltas y delitos cometidos en los municipios riojanos (robos en locales de negocio o explotaciones agrícolas, hurtos en viviendas en ocasiones incluso ocupadas, menudeo de droga, etc.).

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular propone la aprobación en el Pleno de la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Primero: Instar al Delegado del Gobierno en La Rioja y al Ministerio del Interior a que incrementen los efectivos reales de la Guardia Civil en la comandancia y puesto competentes en cada municipio riojano, en consonancia con el constatado incremento de los delitos y faltas.

Segundo: Instar al Delegado del Gobierno en La Rioja y al Ministerio del Interior a que procedan a la actualización del catálogo del Cuerpo en La Rioja con objeto de atender las necesidades reales del servicio, cubrir las vacantes y aumentar en todo caso los efectivos realmente operativos en cada puesto de la Guardia Civil.

Logroño, 19 de noviembre de 2008. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D. Carlos Cuevas Villoslada.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0071 - 0704756-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

3.2. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Grupo Parlamentario Socialista de La Rioja

valora positivamente el impacto que el Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo tendrá en la economía de nuestra Comunidad Autónoma e insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de La Rioja a apoyar el desarrollo en la Comunidad Autónoma de las medidas impulsadas por el Gobierno de España y a impulsar nuevas medidas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario, según lo dispuesto en el art. 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el art. 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en el Pleno correspondiente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La crisis financiera que comenzó en el verano de 2007 en EE.UU. ya se ha convertido en la mayor crisis económica global que hayamos conocido en décadas. Lo que inicialmente afloró en forma de turbulencias financieras en aquel país, se ha convertido en una gran brecha de confianza, cuyas consecuencias afectan ya de lleno a millones de familias y empresas de todo el mundo.

La mayoría de las principales economías desarrolladas han experimentado en el tercer trimestre contracciones de su PIB en términos intertrimestrales. Ya en el segundo trimestre el conjunto de la zona euro había tenido un crecimiento negativo, por lo que varios países europeos han entrado técnicamente en recesión. En el último trimestre, España ha registrado también su primera cifra negativa de crecimiento.

Como consecuencia sobre todo del fuerte ajuste que se está produciendo en nuestro sector inmobiliario, España está siendo especialmente sensible a este desfavorable contexto internacional, en términos de pérdida de empleo, que en nuestra Comunidad Autónoma alcanza cifras muy preocupantes.

Por todo ello, el Presidente del Gobierno, D. José Luis Rodríguez Zapatero, ha presentado en el Parlamento el Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo, que engloba todas las medidas económicas, financieras y fiscales que el Gobierno aplicará para recuperar la senda de crecimiento y creación de empleo.

Consideramos que el Plan anunciado por el Gobierno español, que se aplicará desde este año 2008 y hasta el 2010, supone una movilización de recursos públicos, sin precedentes hasta la fecha por un Gobierno en un periodo tan concreto para estimular el crecimiento de la economía y el empleo. Abarca las medidas ya aprobadas por el Gobierno este año, el grueso del Plan se aplicará durante el año 2009 y varias de las medidas finan-

cieras incluidas tendrán vigencia hasta el año 2010.

El Plan se basa en cuatro grandes ejes de actuación: medidas de apoyo a familias y empresas, medidas a favor del empleo, medidas de apoyo al sistema financiero y modernización de la economía. Engloba medidas ya aprobadas, otras nuevas que se pondrán en marcha y además concreta las reformas estructurales que ha de afrontar la economía española. Todas estas medidas se han elaborado teniendo en cuenta la directrices marcadas por la Unión Europea y en la cumbre del G-20 más España, celebrada en Washington el pasado 15 de noviembre, dado que la complejidad de la crisis financiera global obliga a que muchas de las medidas a adoptar tengan que afrontarse de forma coordinada entre las principales economías del mundo. Una base esencial del documento y del trabajo realizado es el diálogo constante con los agentes sociales. La responsable colaboración de sindicatos y organizaciones empresariales es considerada por el Gobierno como una herramienta imprescindible para lograr el objetivo último: superar la actual situación de crisis económica y salir de ella como un país más moderno y competitivo.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

- El Grupo Parlamentario Socialista de La Rioja valora positivamente el impacto que el Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo tendrá en la economía de nuestra Comunidad Autónoma.
- 2. El Grupo Parlamentario Socialista de La Rioja insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de La Rioja a apoyar el desarrollo en la Comunidad Autónoma de las medidas impulsadas por el Gobierno de España.
- 3. El Grupo Parlamentario Socialista de La Rioja insta al Consejo de Gobierno a impulsar nuevas

medidas que refuercen y complementen el Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo, aportando recursos autonómicos para intensificar el esfuerzo al desarrollo regional de la Ley de Dependencia; reforzar económicamente a aquellas personas o colectivos en riesgo de exclusión social y fortalecer sectores específicos para los que el Gobierno de España ha dotado de fondos adicionales como: turismo social, I+D+i, rehabilitación de viviendas, actuaciones medioambientales.

4. El Grupo Parlamentario Socialista de esta Cámara expresa su apoyo al Gobierno de España para que emprenda las iniciativas oportunas encaminadas a apoyar a las familias y empresas, impulsar la creación de empleo y modernizar el modelo productivo como vías para superar la crisis económica.

Logroño, 1 de diciembre de 2008. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0072 - 0704765-.

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

3.3. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de la Nación a adoptar, con carácter urgente, las medidas económicas necesarias para crear empleo y a

que esas medidas beneficien a los riojanos, y apoye al Gobierno de La Rioja y a los agentes económicos y sociales de nuestra Comunidad en las iniciativas que han tomado para crear empleo en La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno.

ANTECEDENTES

Hace más de un año que los expertos económicos y los datos conocidos avisaron de la llegada de una grave crisis económica que afectaría a nuestro país. Un aviso que el Gobierno de la Nación no atendió e incluso llegó a rechazar, a pesar de que todos los indicadores económicos conocidos avisaban sobre la gravedad de la situación.

En la actualidad estamos sufriendo una de las mayores crisis económicas conocidas, cuya peor consecuencia para nuestro país es la destrucción progresiva de empleo.

La obligación de un Gobierno responsable es prever los problemas que puedan surgir, afrontarlos y adoptar las medidas necesarias para evitarlos o minimizarlos. En el caso de España, el Gobierno de la Nación empleó todos sus esfuerzos en ocultar el problema y, por lo tanto, en no adoptar medidas para atajarlo.

El Gobierno de La Rioja, dentro de sus competencias y en coordinación con los agentes económicos y sociales, ha anunciado y está desarrollando un paquete de medidas que servirán para paliar la grave crisis económica que padece el país y que afecta tanto a nuestra región como al conjunto de España.

La creación de empleo, con medidas económicas efectivas, debe ser la prioridad en este momento, sobre todo ante los negativos datos de paro conocidos del mes de noviembre, que sitúan a nuestro país con una tasa ya superior al 13% y que afecta a casi 3 millones de españoles.

Por todo cuanto antecede, el Grupo Parlamentario Popular propone la aprobación en el Pleno de la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja:

- Insta al Gobierno de la Nación a adoptar, con carácter urgente, las medidas económicas necesarias para crear empleo.
- 2. Insta al Gobierno de la Nación a que las medidas económicas que debe adoptar de forma urgente para crear empleo beneficien a los riojanos.
- 3. Apoya al Gobierno de La Rioja y a los agentes

económicos y sociales de nuestra Comunidad en las iniciativas que han tomado para crear empleo en La Rioja.

Logroño, 2 de diciembre de 2008. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D. Carlos Cuevas Villoslada.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0221 - 0704694-.

Autor: José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto.

4.1. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántas renuncias de vivienda de promoción pública se han presentado por los adjudicatarios agraciados en los sorteos realizados por el IRVI desde el pasado 1 de enero de 2008.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja. Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. José Toledo Sobrón, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

¿Cuántas renuncias de vivienda de promoción pública se han presentado por los adjudicatarios agraciados en los sorteos realizados por el IRVI desde el paso 1 de enero de 2008?

Logroño, 18 de noviembre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. José Toledo Sobrón.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0222 - 0704695-.

Autor: José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto

4.2. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántas denuncias ha presentado IRVISA ante la Consejería de Vivienda y Obras Públicas porque los adjudicatarios de vivienda no hayan cumplido con sus obligaciones legales fijadas para el acceso de vivienda de protección pública.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el

Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. José Toledo Sobrón, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

¿Cuántas denuncias ha presentado IRVISA ante la Consejería de Vivienda y Obras Públicas porque los adjudicatarios de vivienda no hayan cumplido con sus obligaciones legales fijadas para el acceso de vivienda de protección pública?

Logroño, 18 de noviembre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. José Toledo Sobrón.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0223 - 0704696.

Autor: José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto.

4.3. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué acuerdos tiene firmados el IRVI con las entidades financieras para aplicar un interés asumible en los créditos hipotecarios que solicita para la financiación de sus promociones.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. José Toledo Sobrón, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

¿Qué acuerdos tiene firmados el IRVI con las entidades financieras para aplicar un interés asumible en los créditos hipotecarios que solicita para la financiación de sus promociones?

Logroño, 18 de noviembre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. José Toledo Sobrón.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0224 - 0704698-.

Autor: José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto.

4.4. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué gestiones ha realizado el IRVI para conseguir que los adjudicatarios de viviendas obtengan el beneplácito de las entidades financieras para la concesión de créditos hipotecarios.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. José Toledo Sobrón, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

¿Qué gestiones ha realizado el IRVI para conseguir que los adjudicatarios de viviendas obtengan el beneplácito de las entidades financieras para la concesión de créditos hipotecarios?

Logroño, 18 de noviembre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. José Toledo Sobrón.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0225 - 0704699-.

Autor: José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto.

4.5. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué repercusión ha tenido el cerrojazo al crédito hipotecario en viviendas de protección oficial practicado por las entidades financieras.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. José Toledo Sobrón, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

¿Qué repercusión ha tenido el cerrojazo al crédito hipotecario en viviendas de protección oficial practicado por las entidades financieras?

Logroño, 18 de noviembre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. José Toledo Sobrón.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0226 - 0704702-.

Autor: José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto.

4.6. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántas viviendas ha recuperado el IRVI desde el 1 de enero de 2008 porque sus adjudicatarios no hubieran cumplido con sus obligaciones fijadas por la Ley.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. José Toledo Sobrón, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

¿Cuántas viviendas ha recuperado el IRVI desde el 1 de enero de 2008 porque sus adjudicatarios no hubieran cumplido con sus obligaciones fijadas por la Ley?

Logroño, 18 de noviembre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. José Toledo Sobrón.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0325 - 0704697-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

5.8. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es la postura del Gobierno regional en relación a los nuevos requisitos que se pretenden aprobar para la homologación de los títulos de médicos ex-

tracomunitarios.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

¿Cuál es la postura del Gobierno regional en relación a los nuevos requisitos que se pretenden aprobar para la homologación de los títulos de médicos extracomunitarios?

Logroño, 18 de noviembre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0326 - 0704700-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

5.9. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas solicitudes de servicios de teleasistencia se han presentado por parte de mayores de 70 años en La Rioja en el año 2007.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

¿Cuántas solicitudes de servicios de teleasistencia se han presentado por parte de mayores de 70 años en La Rioja en el año 2007?

Logroño, 18 de noviembre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0327 - 0704701-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

5.10. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas solicitudes de servicios de teleasistencia se han presentado por parte de mayores de 70 años en La Rioja en el año 2008, hasta la fecha de respuesta de esta pregunta.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

¿Cuántas solicitudes de servicios de teleasistencia se han presentado por parte de mayores de 70 años en La Rioja en el año 2008, hasta la fecha de respuesta de esta pregunta?

Logroño, 18 de noviembre de 2008. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0328 - 0704708-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.11. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es el número y porcentaje de alumnos y alumnas de origen extranjero que no continúan sus estudios en la Secundaria posobligatoria: Bachillerato o Ciclos Formativos de FP.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.ª Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuál es el número y porcentaje de alumnos y alumnas de origen extranjero que no continúan sus estudios en la Secundaria posobligatoria: Bachillerato o Ciclos Formativos de FP?

Logroño, 20 de noviembre de 2008. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Inmaculada Ortega Martínez

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado

sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0329 - 0704709-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.12. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es el número de alumnos y alumnas de origen extranjero que obtienen el título de Graduado Escolar y qué porcentaje representan éstos respecto al total del alumnado de origen extranjero de su misma promoción en 4.º de la ESO.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.ª Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de alumnos y alumnas de origen extranjero que obtienen el título de Graduado Escolar y qué porcentaje representan éstos respecto al total del alumnado de origen extranjero de su misma promoción en 4.º de la ESO?

Logroño, 20 de noviembre de 2008. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0330 - 0704719-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista

5.13. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que se están salvaguardando los derechos de los representantes sindicales en la empresa de capital público ECCYSA dependiente del Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.ª Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno de La Rioja que se están salvaguardando los derechos de los representantes sindicales en la empresa de capital público ECCYSA dependiente del Gobierno de La Rioja?

Logroño, 22 de noviembre de 2008. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0331 - 0704720-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.14. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es la responsabilidad del Consejero de Agricultura del Gobierno de La Rioja en relación al perso-

nal de la empresa de capital público ECCYSA.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.ª Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuál es la responsabilidad del Consejero de Agricultura del Gobierno de La Rioja en relación al personal de la empresa de capital público ECCYSA?

Logroño, 22 de noviembre de 2008. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado

sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0332 - 0704721-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.15. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es la situación de las relaciones sindicales en la empresa de capital público ECCYSA a fecha de hoy.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.ª Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuál es la situación de las relaciones sindicales en la empresa de capital público ECCYSA a fecha de hoy? Logroño, 22 de noviembre de 2008. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Inmaculada Ortega Martínez

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0333 - 0704751-.

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

5.16. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué proyectos se han destinado las inversiones realizadas por el Gobierno de La Rioja en la ciudad de Logroño entre los años 1990 y 1995.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Carlos Cuevas Villoslada, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja.

¿A qué proyectos se han destinado las inversiones realizadas por el Gobierno de La Rioja en la ciudad de Logroño entre los años 1990 y 1995?

Logroño, 27 de noviembre de 2008. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D. Carlos Cuevas Villoslada.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0334 - 0704752-.

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

5.17. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál ha sido la cuantía total de las inversiones realizadas por cada una de las Consejerías y organismos públicos dependientes del Gobierno de La Rioja en la ciudad de Logroño entre los años 1990 y 1995.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Carlos Cuevas Villoslada, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja.

¿Cuál ha sido la cuantía total de las inversiones realizadas por cada una de las Consejerías y organismos públicos dependientes del Gobierno de La Rioja en la ciudad de Logroño entre los años 1990 y 1995?

Logroño, 27 de noviembre de 2008. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D. Carlos Cuevas Villoslada

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0335 - 0704753-.

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamen-

tario Popular.

5.18. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál ha sido la cuantía total de las inversiones realizadas por el Gobierno de La Rioja en la ciudad de Logroño entre los años 1990 y 1995.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Carlos Cuevas Villoslada, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja.

¿Cuál ha sido la cuantía total de las inversiones realizadas por el Gobierno de La Rioja en la ciudad de Logroño entre los años 1990 y 1995?

Logroño, 27 de noviembre de 2008. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D. Carlos Cuevas Villoslada.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0280 - 0704433-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

5.1. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es el estado actual del puente sobre el Tirón por el que discurre la LR-111.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 25 de noviembre de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informe

de que el puente sobre el río Tirón en la travesía de Haro en la LR-111 ha sido objeto de sucesivas modificaciones y ampliaciones a lo largo de su historia, hasta conseguir su imagen actual en que el tablero primitivo fue objeto de ampliaciones hasta conseguir una calzada suficiente y unas aceras que permiten el paso de peatones entre Haro y el Barrio de La Estación. Las últimas reparaciones que se hicieron consistieron en la sustitución de la barandilla y la sustitución del alumbrado, así como un mejor acceso a las piscinas.

En las inspecciones periódicas que se realizan a los puentes importantes, se detectó una serie de daños en la pila contigua al estribo de la margen izquierda del puente. Para conocer la dimensión real del problema, se solicitó asistencia técnica a una empresa especializada y, con la ayuda de buzos, fijó los problemas de cimentación, así como el derrumbe parcial del tajamar izquierdo.

Con este planteamiento, se contrató una obra de urgencia, que reforzó la cimentación y restituyó la parte dañada, previo permiso de la Confederación Hidrográfica del Ebro, la Dirección General de Medio Natural y la Dirección General de Patrimonio Artístico. Estos trabajos finalizaron con fecha 8 de agosto.

Dentro de las previsiones de la Dirección General de Carreteras está redactar un proyecto de reparación integral del puente, que no sólo permita su consolidación, sino mejorar su imagen exterior, ya que forma parte del patrimonio de la ciudad de Haro.

Logroño, 6 de noviembre de 2008. El Consejero de Vivienda y Obras Públicas, D. Antonino Burgos Navajas.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0310 - 0704548-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

5.2. Pregunta con respuesta escrita relativa a si financia el Gobierno regional algún piso tutelado de acogida temporal para mujeres jóvenes embarazadas en situación de dificultad social.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 25 de noviembre de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que sí.

Logroño, 18 de noviembre de 2008. La Consejera

de Servicios Sociales, D.ª Sagrario Loza Sierra.

Logroño, 25 de noviembre de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0311 - 0704549-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

5.3. Pregunta con respuesta escrita relativa a, en caso de que el Gobierno regional financie algún piso tutelado de acogida temporal para mujeres jóvenes embarazadas, qué entidad lo gestiona.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que la gestión es realizada por la entidad sin ánimo de lucro Cruz Roja.

Logroño, 18 de noviembre de 2008. La Consejera de Servicios Sociales, D.ª Sagrario Loza Sierra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0312 - 0704550-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

5.4. Pregunta con respuesta escrita relativa a, en caso de que el Gobierno regional financie algún piso tutelado de acogida temporal para mujeres jóvenes embarazadas, qué número de usuarias tiene.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja. Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 25 de noviembre de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que el número de usuarias es variable dependiendo de la demanda.

Logroño, 18 de noviembre de 2008. La Consejera de Servicios Sociales, D.ª Sagrario Loza Sierra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0313 - 0704551-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

5.5. Pregunta con respuesta escrita relativa a si financia el Gobierno regional algún alojamiento de emergencia para mujeres embarazadas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 25 de noviembre de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que el concepto de emergencia es un concepto general. La tipología existente es denominada "piso de acogida para jóvenes gestantes".

Logroño, 18 de noviembre de 2008. La Consejera de Servicios Sociales, D.ª Sagrario Loza Sierra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0314 - 0704552-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo

Parlamentario Mixto.

5.6. Pregunta con respuesta escrita relativa a, en caso de que el Gobierno regional financie algún alojamiento de emergencia para mujeres jóvenes embarazadas, qué entidad lo gestiona.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 25 de noviembre de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que el concepto de emergencia es un concepto general. La tipología existente es denominada "piso de acogida para jóvenes gestantes". La gestión es realizada por la entidad sin ánimo de lucro Cruz Roja.

Logroño, 18 de noviembre de 2008. La Consejera de Servicios Sociales, D.^a Sagrario Loza Sierra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0319 - 0704609-.

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

5.7. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas hectáreas constituyen la reserva regional de derechos de plantación de viñedo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación a la iniciativa de referencia, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 25 de noviembre de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta para respuesta por

escrito, se informa de que ninguna, puesto que no se ha llegado a constituir la reserva regional de derechos de plantación de viñedo.

Logroño, 21 de noviembre de 2008. El Consejero de Agricultura, Ganadera y Desarrollo Rural, D. Íñigo Nagore Ferrer.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0619 - 0704710-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.42. Solicitud de información relativa a relación de los tres vehículos adquiridos por el Gobierno de La Rioja, según figura en el Boletín Oficial de La Rioja de 19 de noviembre de 2008: marca, modelo y coste final de cada uno de ellos, y destino de uso de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.ª Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita.

Relación de los tres vehículos adquiridos por el Gobierno de La Rioja según figura en el BOR de 19 de noviembre de 2008:

Marca, modelo y coste final de cada uno de ellos.

Destino de uso de cada uno de ellos.

Logroño, 20 de noviembre de 2008. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Inmaculada Ortega Martínez

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0620 - 0704722-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo

Parlamentario Socialista.

6.43. Solicitud de información relativa a situación del o los delegados de personal a fecha de hoy en la empresa de capital público ECCYSA dependiente del Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.ª Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Situación del o los delegados de personal a fecha de hoy en la empresa de capital público ECCYSA dependiente del Gobierno de La Rioja.

Logroño, 22 de noviembre de 2008. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0621 - 0704723-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.44. Solicitud de información relativa a relación de los despidos que ha habido en la empresa de capital público ECCYSA en los dos últimos años, con expresión de los siguientes datos: 1. Número de despidos. 2. Relación de puestos de trabajo a los que corresponden cada uno de los despidos. 3. Coste total de las indemnizaciones pagadas por la empresa de capital público por cada uno de los despidos que tuvieran derecho a la misma.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.ª Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Gru-

po Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de los despidos que ha habido en la empresa de capital público ECCYSA en los dos últimos años, con expresión de los siguientes datos:

- 1. Número de despidos.
- 2. Relación de puestos de trabajo a los que corresponden cada uno de los despidos.
- Coste total de las indemnizaciones pagadas por la empresa de capital público por cada uno de los despidos que tuvieran derecho a la misma.

Logroño, 22 de noviembre de 2008. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0566 - 0704369-.

Autor: José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario Mixto

6.3. Solicitud de información relativa a relación, según los datos que constan en ese Gobierno, del grado de utilización de las carreteras autonómicas: tramos con más de 10.000 vehículos/día; tramos con 7.500 a 10.000 vehículos/día; tramos con 5.000 a 7.500 vehículos/día; tramos con 2.000 a 5.000 vehículos/día; tramos con 1.000 a 2.000

vehículos/día; tramos con 500 a 1.000 vehículos/día v tramos con menos de 500 vehículos/día.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0572 - 0704417-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.4. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos con participación del IRVI desde el 1 de enero de 2006 hasta hoy, indicando: el tipo de proyecto, los municipios en los que se desarrolla o se ha desarrollado cada proyecto, el presupuesto o cantidad destinada a cada uno de ellos, las fechas de inicio de cada expediente y las fechas de finalización de cada uno de los proyectos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0573 - 0704418-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.5. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos de travesías viarias realizadas por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas a lo largo del año 2007 en nuestros municipios.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0574 - 0704419-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.6. Solicitud de información relativa a relación de los proyectos de travesías viarias realizadas por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas a lo largo del año 2008 en nuestros municipios.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0579 - 0704453-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.7. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 2 del programa 5123 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0580 - 0704454-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.8. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 2 del programa 5111 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: con-

cepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0581 - 0704455-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.9. Solicitud de información relativa a relación de las inversiones reales (capítulo 6 de los Presupuestos Generales de La Rioja) ejecutadas en el año 2006 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, con información sobre: concepto de la inversión, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0582 - 0704456-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.10. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 4 del programa 4311 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0583 - 0704457-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.11. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 2 del programa 5122 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0584 - 0704458-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.12. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 2 del programa 4311 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0585 - 0704459-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.13. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias en ejecución en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en los capítulos 2, 4 y 7 de los programas 4311, 5111, 5121, 5122, 5123 y 5124 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad ejecutada a fecha 15 de octubre de 2008.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0586 - 0704460-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo

Parlamentario Socialista.

6.14. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 2 del programa 5124 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0587 - 0704461-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.15. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 2 del programa 5121 de los Presupuestos

Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0588 - 0704462-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.16. Solicitud de información relativa a relación de las inversiones reales (capítulo 6 de los Presupuestos Generales de La Rioja) ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0589 - 0704463-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.17. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 4 del programa 5123 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0590 - 0704464-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.18. Solicitud de información relativa a relación de las inversiones reales (capítulo 6 de los Presupuestos Generales de La Rioja) ejecutadas en el año 2007 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, con información sobre: concepto de la inversión, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0591 - 0704465-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.19. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de estudios y trabajos técnicos del programa 5123, capítulo 2, código 227-06, donde conste: nombre de la empresa, estudio o trabajo para el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0592 - 0704466-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.20. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de infraestructuras y bienes destinados al uso general, programa 5122, capítulo 6, código 611-03 (incorporación de bienes y servicios), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0593 - 0704467-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.21. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de material, suministros y otros, programa 5122, capítulo 2, código 227-99 (otros), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0594 - 0704468-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.22. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la

Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de elementos de transporte del programa 5124, capítulo 2, código 214-00, donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, elemento de transporte que ha sido contratado y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0595 - 0704469-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.23. Solicitud de información relativa a relación de ayuntamientos a los que en este año 2008 se ha transferido capital por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de transferencias de capital, programa 5123, capítulo 7, código 761 (a

ayuntamientos), donde conste: nombre del ayuntamiento, concepto por el que ha recibido fondos transferidos y total de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0596 - 0704470-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista

6.24. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de infraestructuras y bienes destinados al uso general, programa 5122, capítulo 6, código 611-01 (construcción), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0597 - 0704471-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.25. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de material, suministros y otros, programa 5122, capítulo 2, código 227-06 (estudios y trabajos técnicos), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado. En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0598 - 0704472-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.26. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de infraestructuras y bienes destinados al uso general, programa 5123, capítulo 6, código 601-00 y 02 (construcción y adquisición), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja. Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0599 - 0704473-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.27. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de infraestructuras y bienes destinados al uso general, programa 5122, capítulo 6, código 661-01 (construcción), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0600 - 0704474-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.28. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de infraestructuras y bienes destinados al uso general, programa 5122, capítulo 6, código 611-00 (adquisición), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0601 - 0704475-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.29. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de elementos de transporte del programa 5124, capítulo 6, código 634-00, donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, elemento de transporte que ha sido adquirido y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0602 - 0704476-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo

Parlamentario Socialista.

6.30. Solicitud de información relativa a relación de ayuntamientos a los que en este año 2008 se ha transferido capital por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de transferencias de capital, programa 4311, capítulo 7, código 770 (ayudas a instalaciones bioclimáticas), donde conste: nombre de la empresa a la que se ha transferido capital de dicha partida, concepto concreto por el que ha recibido esos fondos transferidos y total de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0603 - 0704477-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.31. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 7 del programa 5122 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0604 - 0704478-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.32. Solicitud de información relativa a relación de ayuntamientos a los que en este año 2008 se ha transferido capital por la Consejería de Vivien-

da y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de transferencias de capital, programa 5122, capítulo 7, código 761 (a ayuntamientos), donde conste: nombre del ayuntamiento, concepto por el que ha recibido fondos transferidos y total de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0605 - 0704479-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.33. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de estudios y trabajos técnicos del programa 4311, capítu-

lo 2, código 227-06, donde conste: nombre de la empresa, estudio o trabajo para el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0606 - 0704480-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.34. Solicitud de información relativa a relación de ayuntamientos a los que en este año 2008 se ha transferido capital por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de transferencias de capital, programa 4311, capítulo 7, código 761 (a ayuntamientos), donde conste: nombre del ayuntamiento, concepto por que ha recibido fondos transferidos y total de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0607 - 0704481-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.35. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 7 del programa 4311 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado. En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0608 - 0704482-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.36. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de infraestructuras y bienes destinados al uso general, programa 5121, capítulo 6, código 601-00, 01, 03, donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja. Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0609 - 0704483-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.37. Solicitud de información relativa a relación de ayuntamientos a los que en este año 2008 se ha transferido capital por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de transferencias de capital, programa 4311, capítulo 7, código 772 (ayudas rehabilitación para viviendas en alquiler), donde conste: nombre de la empresa a la que se ha transferido capital de dicha partida, concepto concreto por el que ha recibido esos fondos transferidos y total de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0610 - 0704484-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.38. Solicitud de información relativa a relación de las partidas presupuestarias ejecutadas en el año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en el capítulo 7 del programa 5123 de los Presupuestos Generales de La Rioja, con información sobre: concepto, cantidad inicial presupuestada y cantidad final ejecutada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica. **ASUNTO:**

Expte.: 7L/SIDI-0611 - 0704485-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.39. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de suministros, programa 5122, capítulo 2, código 221-07 (materiales especiales), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0612 - 0704486-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo

Parlamentario Socialista.

6.40. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas, hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de estudios y trabajos técnicos del programa 5111, capítulo 2, código 227-06, donde conste: nombre de la empresa, estudio o trabajo para el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0616 - 0704536-.

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.41. Solicitud de información relativa a relación de las empresas contratadas en este año 2008 por la Consejería de Vivienda y Obras Públicas,

hasta la fecha de 15 de octubre de 2008, en concepto de reparaciones, mantenimiento y conservación, programa 5122, capítulo 2, código 211-00 (bienes destinados al uso general), donde conste: nombre de la empresa adjudicataria, concepto por el que ha sido contratada y coste presupuestado en la adjudicación de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SEIC-0058 - 0704667-.

Autores: María Cristina Cabañas Arenzana, María Inmaculada García Serón y Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

11.1. Sesiones informativas en Comisión solicitando la comparecencia urgente de la Consejera de

Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno de La Rioja, a fin de que explique los preocupantes datos conocidos recientemente sobre las emisiones de CO₂ a la atmósfera en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Las diputadas abajo firmantes miembros de la Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial de la Cámara solicitan la comparecencia urgente de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno de La Rioja, ante la Comisión correspondiente a fin de que explique los preocupantes datos conocidos recientemente sobre las emisiones de CO₂ a la atmósfera en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 10 de noviembre de 2008. Las diputadas del Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Cristina Cabañas Arenzana, D.ª Inmaculada García Serón y D.ª Manuela Galdámez Sola.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre	
Dirección	
Teléfono	Ciudad
Código Postal	Provincia
Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlament	o de La Rioja, según las condiciones estipuladas.
a.	de de 20
	Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	. 30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	. 36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.